

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 23/09/2024 17:33 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 1 De 5

PERFIL DEL PUESTO

ESTADO: ACTIVO

I. IDENTIFICACIÓN

FISCAL TITULAR DE FALTAS COMUNES Y ACOSO LABORAL

MACROPROCESO	ESTRATO	NIVEL	CATEGORIA	CODIGO (PUESTO)
ACADEMICOS	REPRESENTACION	GESTION	37	127820-976

II CARACTERIZACION

PROPOSITO

La contribución del cargo está asociado a la toma de decisiones de alto nivel, está vinculado con la ejecución de trámites sobre procedimientos disciplinarios relacionados con faltas comunes y acoso laboral, para propiciar los derechos fundamentales de la comunidad universitaria.

ROL

Su rol principal está orientado a realizar investigaciones de alto nivel. Ejerce el rol de fiscalizador en el proceso de investigación y sanción de faltas comunes y acoso laboral a nivel institucional.

FUNCION

ACTIVIDADES

- | | |
|--|---|
| Recibir, analizar y procesar las relaciones de hechos y las denuncias de faltas ordinarias comunes y de acoso laboral. | <ul style="list-style-type: none">- Conformar y resguardar los expedientes respectivos, debidamente numerados, completos, pertinentes y foliados, bajo mecanismos de control que garanticen su confidencialidad y asegurando en todo momento la confidencialidad de los datos de las partes que corresponden según la normativa.- Remitir ante la Fiscalía correspondiente las denuncias que evidentemente se refieran a hostigamiento sexual.- Trasladar a la Oficina de Investigación y Sanción de Faltas Comunes y Acoso Laboral, la solicitud de apertura del procedimiento administrativo disciplinario con la imputación circunstanciada de las faltas y aportando los medios probatorios.- Representar a la institución ante el órgano de conciliación o la Junta de Relaciones Laborales cuando estas instancias convoquen a las partes, con la finalidad de procurar una resolución alterna del conflicto en los casos que proceda.- Conciliar solo con autorización expresa de Rectoría en los procedimientos en los que se investiguen faltas contra Hacienda Pública. Si existiera esta autorización, se deberá incluir en cualquier acuerdo el resarcimiento económico de los daños y perjuicios ocasionados al patrimonio institucional.- Coordinar con la Oficina de Asesoría Jurídica, cuando corresponda, la interposición de la denuncia ante el Ministerio Público dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable. |
|--|---|

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 23/09/2024 17:33 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 2 De 5

- Rechazar ad portas las relaciones de hecho y las denuncia insubsistente o temeraria.
- Ejercer la representación de la presunta víctima, cuando ésta delegue su ejercicio o cuando esté imposibilitada de ejercerla y no tenga quien la represente.
- Facilitar el acceso a los servicios ofrecidos por la fiscalía en sedes y sección regional realizando visitas según corresponda y el acompañamiento requerido.
- Practicar las diligencias pertinentes y útiles que le permitan acreditar o descartar la existencia del hecho constitutivo de la presunta falta.
- Informar a las personas denunciantes de sus derechos y obligaciones al momento en que interpongan una denuncia o en su primera intervención en el procedimiento.
- Representar a la institución en la presentación, tramitación, seguimiento o sosteniendo la denuncia hasta la firmeza del acto final.
- Realizar la investigación preliminar cuando los elementos probatorios no son comprobables.
- Solicitar las medidas cautelares y de protección que estime necesarias tramitando su ejecución ante la comisión.

FUNCION

ACTIVIDADES

Ejecuta acciones dentro de su ámbito de competencia para el ejercicio de la potestad disciplinaria.

- Asesorar a las autoridades y personas funcionarias en general en materia de su competencia.
- Velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y normativa universitaria.
- Promover iniciativas y procesos innovadores en su respectivo ámbito de competencia.

FUNCION

ACTIVIDADES

Participa en el proceso de evaluación del desempeño

- Participar en el proceso de gestión del desempeño definido por la Institución.
- Cumplir las actividades y competencias acordadas con la jefatura inmediata para cada período.
- Participar en las acciones de mejora acordadas con la jefatura inmediata, para fortalecer el desempeño en el cargo.

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 23/09/2024 17:33 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 3 De 5

FUNCION

ACTIVIDADES

Realiza otras actividades propias del cargo	-	Asumir las demás competencias que contemplen la normativa legal, reglamentaria.
---	---	---

RESULTADOS

Denuncias sobre faltas ordinarias comunes y de acoso laboral, analizadas.

Investigaciones relacionadas con el tema de sanción de faltas comunes y acoso laboral, ejecutadas.

Procesos conciliatorios, realizados.

Medidas cautelares de protección, gestionadas.

Usuarios internos y externos atendidos y asesorados.

Resolución de denuncias y requerimientos específicos de fiscalización, valorados.

Participación en el proceso de evaluación del desempeño, efectiva.

Reuniones internas y externas con autoridades universitarias y funcionarios, coordinadas y atendidas.

III REQUERIMIENTOS

NIVEL DE EDUCACION

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO AMBIENTAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , LEYES

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO ÉNFASIS DERECHO PÚBLICO

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO PENAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO ÉNFASIS DERECHO SOCIAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO ÉNFASIS DERECHO AMBIENTAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO ÉNFASIS DERECHOS HUMANOS

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO ÉNFASIS DERECHO TRIBUTARIO

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , CIENCIAS PENALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 23/09/2024 17:33 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 4 De 5

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO PÚBLICO

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO PÚBLICO ÉNFASIS DERECHO URBANÍSTICO Y MUNICIPAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA ÉNFASIS DE LA JUSTICIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA ÉNFASIS ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA CIVIL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA ÉNFASIS JURÍDICO

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA ÉNFASIS ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA PENAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO CONSTITUCIONAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , NOTARIO PÚBLICO

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , ADMINISTRACIÓN Y DERECHO EMPRESARIAL

GRADO UNIVERSITARIO , LICENCIATURA UNIVERSITARIA , DERECHO ÉNFASIS FORMACION DE JUECES

REQUERIMIENTOS LEGALES.

Firma digital certificada

Incorporación al colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

REQUERIMIENTOS INDISPENSABLE

Formación en acoso laboral.

Experiencia de 5 años en derecho administrativo.

Experiencia demostrable en resolución alterna de conflictos.

FORMACION COMPLEMENTARIA.

DERECHO

GESTION PUBLICA

LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 23/09/2024 17:33 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 5 De 5

COMPETENCIAS

Tipo competencia	Competencia	Peso	Grado
Institucionales	Actitud de Servicio	10	2
Institucionales	Trabajo en Equipo	5	2
Institucionales	Actitud de Mejora	5	2
Específicas	Organización	20	3
Específicas	Comunicación	10	3
Técnicas	Análisis	50	3

NOTAS.

En la descripción específica de este perfil aparecen detalladas únicamente las actividades representativas, no obstante, lo anterior no limita otros deberes y responsabilidades asignadas en la práctica del trabajo de este cargo. Informe técnico UNA-AOTCVC-ICRT-242-2022 Creación de códigos de puestos asignados a la Oficina de Faltas Comunes y Acoso Laboral. Aval de la Vicerrectoría de Administración mediante oficio UNA-VADM-OFIC-629-2023 del 31 de marzo de 2023.